

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 1.964/2017

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Decreto nº 1087/2017, de fecha 24 de mayo de 2017, ha acordado la delegación en D. Manuel Fernán-

dez Campos, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. Sergio Castro Fuentes y D^a Joaquina Fernández García, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 24 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.